



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DIRIGIDAS AL PDI DE LA UVA, PARA PARTICIPAR EN LA “PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE” , CURSO ACADÉMICO 2023/2024

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 16 de noviembre de 2023 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar la participación del PDI de la UVA en la “Plataforma de Talento IMFAHE” convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 28 de septiembre de 2023, en los siguientes términos:

1.- Conceder la participación en la Plataforma de Talento IMFAHE a los candidatos relacionados a continuación:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ISABEL	DE LA TORRE	DÍEZ
DIEGO	FERNÁNDEZ	LÁZARO
ROBERTO	HORNERO	SÁNCHEZ
MARÍA ISABEL	JIMENEZ	GÓMEZ
IGNACIO	MARTÍN	DÍAZ
PEDRO ANTONIO	MARTÍN	CERVANTES
SALVADOR	PASTOR	IDOATE
ANA	PÉREZ	ESPARTERO
MERCEDES	PRIETO	ALAIZ
MIRIAM	REYES	SERRANO
JOSE BENITO	SIERRA	PALLARES

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

